

Concluye la sesión a las 21 horas y 05 minutos.



Karla Tatiana Baltodano Sequeira
Presidente Municipal



Laura María Naranjo Castillo
Secretaria a.i. Concejo Municipal



ACTA N° E44-2025

**ACTA NÚMERO CUARENTA Y CUATRO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE NANDAYURE, EL DÍA TRES DE
DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, A LAS DIECISIETE HORAS Y
TREINTA MINUTOS.**

MIEMBROS PRESENTES:

Señora Karla Tatiana Baltodano Sequeira	Presidente Municipal
Señor Pedro Andrés Mesén Fernández	Vicepresidente Municipal
Señor Johan Talí Salinas Rosales	Regidor Propietario
Señora Elsa Gabriela Torres Montiel	Regidora Propietaria (secretaria Ad hoc)
Señora Georgina Odilia Quesada Brenes	Regidora Propietaria
Señor Wagner Borbón Cambroner	Regidor Suplente
Señora Yoselyn Tatiana Cambroner Mora	Regidora Suplente
Señora Mauren Vanessa Rodríguez Cruz	Regidora Suplente
Señor Carlos Morera Peralta	Regidor Suplente
Señora Irene Sofia Fajardo Sequeira	Síndica Propietaria
Señor Juan Bautista Gómez Fonseca	Síndico Propietario
Señor Álvaro Alvarado Enríquez	Síndico Suplente
Señora Milagro González Ramírez	Síndica Suplente en ejercicio
Señora Mery James Batista Castro	Síndica Suplente
Señor Teddy Osvaldo Zúñiga Sánchez	Alcalde Municipal

AUSENTES:

Señora Nuria Reyes Quirós	Regidora Suplente
Señor Rubén Alexis Palma Bermúdez	Síndico Propietario
Señorita Yeimy Dayeli Contreras Artavia	Síndica Propietaria
Señor Carlos Antonio Cortés Cordero	Síndico Propietario
Señora Adriana Quirós Solís	Síndica Propietaria
Señor Marco Stíven Cortés Castillo	Síndico Suplente
Señor José Ángel López Vásquez	Síndico Suplente
Señora Graciela Alvarado Navarro	Síndica Suplente

Asistente por Invitación

Miembros Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Nandayure

La Sra. Erika Campos Sánchez, Presidente del Comité
La Sra. Alejandra Alvarado Ruiz
La Sra. Lisbeth Fonseca Villegas
El Sr. Calixto López Vásquez
La Sra. Gina Aguirre Vega
El Joven Yasdany Briceño Guerrero

Otros Asistentes: (REVISADO LA LISTA)

Esta sesión extraordinaria fue programada en el inciso 2) del artículo IX de la sesión ordinaria N°83, celebrada el 01 de diciembre de 2025, con el fin de atender en audiencia a los señores miembros del Comité Cantonal de Deportes y recreación de Nandayure, para el análisis del

Presupuesto Ordinario 2026 de dicho comité.

Comprobado el quórum se inicia la sesión presidida por el señor Karla Tatiana Baltodano Sequeira, Presidente Municipal en ejercicio con base en la siguiente agenda:

Artículo I.

- Lectura de Orden del Día

Artículo II.

- Análisis y Aprobación del Presupuesto Ordinario 2026 Comité Cantonal y Recreación de Nandayure

Artículo III.

- Correspondencia Urgente

La reg. Karla Tatiana Baltodano Sequeira, Presidente Municipal, indica, buenas tardes estimados compañeros regidores, síndico, señor alcalde, seguidores de las redes sociales y miembros del Comité Cantonal de Deporte y Recreación, vamos a dar inicio a la sesión Extraordinaria N° E44-2025 al ser las 5:45 minutos, de hoy 03 de diciembre de 2025. Hoy contamos con los regidores Pedro Andrés Messen Fernández, Georgina Quesada Brenes, Elsa Torres Montiel, Johan Tali Salinas Rosales y Karla Baltodano Sequeira. Vamos a proceder a la comprobación del quórum con la participación de cinco regidores, se comprueba el quórum. Vamos en este momento a pedirle a Don Carlos que nos apoye con una oración.

Oración a cargo del Señor Carlos Morera Peralta.

La reg. Karla Tatiana Baltodano Sequeira, Presidente Municipal, menciona, Compañeros, en este momento estamos teniendo una situación con el sistema operativo de la transcripción de actas, entonces a raíz de la recomendación del técnico, es si podemos hacer un receso hasta por 15 minutos mientras trata de hacer unas actualizaciones en el sistema, porque si no se hace ya, se podría incurrir en el error que no se dé la transcripción, se dé la grabación. Entonces, en razón a esto, someto votación. Si ustedes lo consideran, queremos un receso hasta por 15 minutos. Aprobado el receso... Ok.. Procedemos con la sesión compañeros, en razón de que el pasado lunes 1 de diciembre, en la sesión ordinaria N° 83, se presentó la resolución que tenía relación con el cese de la señora Rebeca Chávez Duarte, quien se acogió a la pensión por invalidez, en este caso ella ya este dejó de laborar en esta institución, por lo que en este momento, la plaza se encuentra vacante, y no contamos con secretaria en el Concejo Municipal, someto a votación compañeros, si ustedes están de acuerdo que el día de hoy nombremos a la compañera Elsa Torres Montiel como secretaria ad hoc, para llevar la sesión extraordinaria N° 44-2025. Lo someto a votación; Aprobado por 5 votos positivos y queda definitivamente aprobado por 5 votos positivos y se dispensa el trámite de comisión por 5 votos positivos.

Artículo I.

- Lectura de Orden del Día

La reg. Karla Tatiana Baltodano Sequeira, Presidente Municipal, indica, vamos a dar inicio, con el artículo I, la lectura del orden del día. Sesión extraordinaria N° E44-2025, a celebrarse el 3 de diciembre, el 2025 a las 17:30 minutos. La Agenda para hoy es la siguiente: Artículo I. lectura del orden del día, artículo II. Análisis de aprobación del Presupuesto Ordinario 2026 del Comité Cantonal de Deporte y Recreación de Nandayure. Artículo III. Correspondencia urgente en este momento compañeros someto a votación el orden del día, aprobado por 5 votos positivos y queda definitivamente aprobado por 5 votos positivos.

Artículo II.

- Análisis y Aprobación del Presupuesto Ordinario 2026 Comité Cantonal y Recreación de Nandayure

La reg. Karla Tatiana Baltodano Sequeira, Presidente Municipal, menciona, continuamos con el artículo II. ¿Sobre el análisis o la presentación de presupuesto? Le damos la bienvenida a los compañeros del Comité Cantonal de Deporte y Recreación de Nandayure. Agradecemos que ustedes han estado atentos al llamado que hace el Concejo Municipal, esto en razón de que

nosotros en ese momento contamos con el presupuesto en la Comisión de Hacienda y Presupuesto, sin embargo, creemos importante que si ante dudas de los compañeros o alguna situación es mejor que ustedes estén el día de hoy y podamos ver eso antes de sentarnos y poder sacar el dictamen de comisión. Entonces, si gusta, no sé, alguno puede. Si alguno va a tener la palabra o algo está este curul y ahí está el micrófono, alguna presentación traen alguna presentación o no ¡ok!. Compañero si gusta utilizas el micrófono.

El reg. Pedro Andrés Mesén Fernández, comenta, Sí, gracias, digo la idea es que tal vez como que vaya a explicar más o menos los montos desglosados, los rubros ¿a qué partida va a ir cada monto?, disciplinas, entrenadores y cosillas así, para nosotros tener una idea un poco clara, verdad.

La reg. Karla Tatiana Baltodano Sequeira, Presidente Municipal, consulta, si gustan, podemos proyectar el presupuesto en la pantalla, aquí tenemos la computadora, vamos a ver, entonces le voy a dar la palabra a la presidente del Comité a Erika, tiene la palabra.

La Sra. Erika Campos Sánchez, Presidente del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Nandayure, saluda e indica, esto del Presupuesto Ordinario año 2026, esto va al Calculo del 3%, entonces vamos con lo que es el gasto administrativo, que es todos los sueldos, para cargo fijos, tiempo extraordinario y el décimo tercer mes, ahí están los totales, de las remuneraciones \$6.565.922,51, sueldos para cargos fijos, total de \$ 4.738.500, tiempo extraordinario e un total de \$177.675,75, incentivos salariales \$409.681,31, décimo tercer mes, \$409.681,31, después está la contribución de patrono desarrollo de seguridad social, \$1.074.217,95, después viene lo que es la contribución patronal del servicio de salud que es \$695.137,95, luego viene la contribución de patrono del IMAS son \$23.692,50, contribución de patrono del IMAS \$71.077,50, contribución patronal FODESAP \$236.925, luego viene la contribución del Banco Popular de \$47.385, luego viene la contribución patronales a fondo de pensiones y otros fondos de capitalización \$167.847,50, aporte patronal de régimen obligatorio \$ 94.770, aporte patronal de fondo de \$ 71.077,50, eso sería un total de \$ 6.565.922,51, después de ahí viene los servicios por un monto de \$2.309.634,04, luego están los programas deportivos que es de \$ 22.415.702 y luego está el programa recreativo \$ 15.000.045. Entonces ahí va desglosado lo que es alquiler, por \$2.100.000 donde estamos ahorita ubicados, después alquiler de locales y terrenos, bueno servicios básicos como servicios de telecomunicaciones \$435.600, servicio de comerciales y financieros \$350.000, Servicio de tecnología de información \$350.000, servicio de gestión y apoyo \$1.160.000, Servicio de Ciencias Económicas y Sociales por \$1.160.000 y otros servicios y gestión de apoyo de \$18.000.990, Gastos y viajes y transporte por \$65.000 y luego está el rubro de \$2.090.702, luego el transporte dentro del país por \$1.400.000, viáticos dentro del país por \$75.000, el total sería \$690.702, seguros y otras obligaciones por \$199.034, seguros y suministros por \$274.400, productos químicos y conexos \$199.400, combustible y lubricantes por \$74.000, tintas, pinturas y diluyente por \$125.000, alimentación y productos agropecuarios por \$588.000, Alimentos y bebidas por \$588.000, útiles, materiales y suministros diversos por \$75.000, producto y papel de cartón impreso por \$75.000, Sería un total en programa administrativo sería de \$ 9.149.956,65, después en el programa deportivo, por \$ 23.003.702 y el monto del programa recreativo es por un monto de \$15.045.000, de \$47.198.658,55, no sé en cual es que tienen alguna duda.

La reg. Karla Tatiana Baltodano Sequeira, Presidente Municipal, menciona, bueno talvez dentro de las consultas, ustedes tienen el plan de trabajo, ese si no lo nos lo habían enviado, eso fue para el 8 de julio más o menos, la consulta es que cuando viene el plan de trabajo, ahí vienen las actividades deportivas., lo tengo en la computadora, pero sin embargo, hay una parte donde dice como que se intentará implementar el fútbol, digamos, porque es una de las disciplinas que la gente ha estado, pero en realidad no sabemos si eso está en el presupuesto o en relación. Cuando ya usted hace la lectura, no sé si será, a espera de un aumento del presupuesto o ya está contemplado.

La Sra. Erika Campos Sánchez, responde, el fútbol está contemplado, digamos ahora lo que hay que entrar en el margen, de ver quién es la persona que va a ser el entrenador, también eso tenemos que verlo, porque habría que contratar a alguien, para que sea específicamente, el

entrenador de que va a llevar ese. Porque ahorita, bueno que tenemos que estar entrenando a los niños es Edgar, pero él está todavía en proceso de la licencia.

La reg. Karla Tatiana Baltodano Sequeira, Presidente Municipal, indica, vamos a darle la palabra al compañero Pedro Messén.

El reg. Pedro Andrés Mesén Fernández, Vicepresidente Municipal, menciona, si tal vez compañeros, creo que nosotros estamos un poco talvez interesados, en lo que es la distribución como tal, me quitaron la imagen de la computadora, es que hay un rubro de ¢15.000.000 y otro de ¢18.225.000 que dice que es el de gestión y apoyo, tal vez lo que nosotros quisiéramos como un poco también o mi persona, es saber como tal vez, van a dividir esos dineros, por ejemplo; tanto para Taekwondo, que el profesor cobra tanto, por mes o no sé si por sesión, tanto para ajedrez, sigamos cosillas así, es lo nosotros queremos como tener el panorama más claro, o sea como se va invertir los montos verdad, porque acá nada más hay un rubro completo que dice ¢18.225.000. Esperamos en qué disciplina se va a implementar o el de ¢15.000.000. No sé cuál de los 2 es derivado a las disciplinas y esas cuestiones, verdad ver cuánto hay de transporte, cuánto hay de no sé alimentación, cosas así.

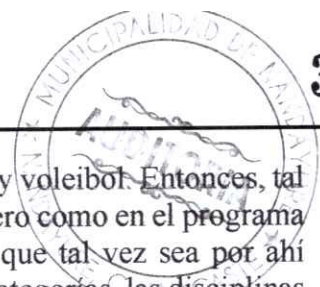
La Sra. Erika Campos Sánchez, responde, Sí, digamos ese rubro de gestión y apoyo está contemplado, de lo que es ¢18.225.000, que eso va a base de los entrenadores, también porque la idea de un principio no sé, si este año se dio que se le aumentó un poquito, a lo que es de los entrenadores, porque en teoría ya ellos ganan por meses, algo simbólico, más que todo, en cuanto a las actividades deportivas, el presupuesto es de la suma de ¢23.003.702, para atender las diferentes actividades se desarrollan en cuanto a las cuales se desglosa lo siguiente, en otros servicios la gestión de apoyo, este lo que es ¢18.225.000 dinero utilizado en el pago de los técnicos encargados de atender las disciplinas de atletismo, ajedrez, boxeo, taekwondo, fútbol y voleibol, para lo cual se proyecta el cumplimiento de al menos 2 sesiones semanales en cada programa y sede para la promoción de la salud por medio del deporte y la formación de atletas. que aspiran a participar en el proceso competitivo con los Juegos Deportivos Nacionales. Donde deberán dar acompañamiento todo el proceso. Además, parte del pago de servicios de asesoría en gestión de proyectos, deporte y recreación, en lo cual se enfocará en diferentes áreas como brindar seguimiento a los programas activos para poder determinar el rendimiento en el alcance y resultados, apoyará en el proceso de inscripciones de juegos deportivo nacionales colaborando en las gestiones, para el itinerario de cada viaje, competencia, acompañamiento a los eventos que sean asignados, tanto en la etapa de eliminatoria como en la final, así como cualquier otra función que será específica en el momento oportuno de la licitación.

La reg. Karla Tatiana Baltodano Sequeira, Presidente Municipal, indica, compañero, por favor usar el micrófono.

El reg. Pedro Andrés Mesén Fernández, Vicepresidente Municipal, comenta, Sí, pero digamos, ustedes no tienen destinado cuánto vamos a usar para cada disciplina, que tal vez eso es lo que creo yo, que todos queremos entender un poco, o sea de esos dieciocho millones. ¿De qué manera ustedes lo están dividiendo? ¿Cuánto para cada disciplina?, ¿verdad?, Porque allí nada más hay un panorama equis, vamos a dar una suposición, digamos que ajedrez consumió digamos que dieciséis millones, entonces digamos que dos millones para diez diciplinas, nada más por dar un ejemplo, entonces tal vez sí, tiene ustedes una proyección de ¿cuánto va a gastar por cada diciplina? Para así poder sacar un balance también o tener una idea de ¿Cuánto se Le va a pagar a cada Instructor?

La Sra. Erika Campos Sánchez, responde, Sí, digamos ese closet, pues personal, digamos en el grupo de nosotros, tal vez aquí no va totalmente especificado, pero, por ejemplo, ahorita cada entrenador está va a ganar entre ¢155.000 o ¢165.000 dependiendo de cada, por mes.

La reg. Karla Tatiana Baltodano Sequeira, Presidente Municipal, menciona, sí ustedes si hablan del rubro de sesiones semanales, talvez que no está contemplado o proyectado ¿cuánto es el costo de cada sesión?, para ya hacer como el rubro ahí, pero sí, lo único es que sí, cuando hablaste de otros servicios de gestión, ¿verdad que son ¢18.990.000 que va a ser para el pago de los técnicos o encargados?, ¿Mencionaste fútbol?, verdad. Pero en el plan que nos llegó a



nosotros, por ejemplo, sólo viene atletismo, ajedrez, boxeo, taekwondo y voleibol. Entonces, tal vez fue como como algún pequeño, por eso fue la pregunta porque sí, pero como en el programa sí lo tienen contemplado, digamos, sí tienen la disciplina, pero creo que tal vez sea por ahí compañero, como que ellos sí tienen contemplado que cada una de las categorías, las disciplinas van a darle 2 sesiones semanales y tienen el costo. Habría que hacer como como tal vez usted lo que quería tener era como ese dato.

El reg. Pedro Andrés Mesén Fernández, Vicepresidente Municipal, menciona, Sí, porque nosotros somos de la Comisión de Hacienda, entonces digamos, nosotros tenemos que hacer un dictamen de comisión, a tal vez a mí sí me gustaría que tal vez nos envíe un informe más detallado. Verdad de lo que es el desglose ese \$18.000.000, verdad, como te digo, no sé si tienen 10 disciplinas por así decirlo y todas se pagan por igual, entonces que nos anoten todas ganan mil pesos por mes y que esos mil pesos por mes, que nos sume o nos proyecte más o menos los dieciocho millones. Claramente sabemos que pueden variaciones de camino, puede haber modificaciones para ajustar a una quitar la bolsa que tal vez no está dando en la talla o que se cerró por una u otra razón, verdad, pero sí digamos como para tenerlo y así también ver nosotros en realidad que hay un presupuesto destinado, en este caso, el fútbol que se ha pedido durante 2 años casi entonces ver cómo te digo, tal vez todo una lista y también ver la otra parte, los otros quince millones verdad, hacia qué rubros más o menos se implementan, qué actividades si es más de recreación o que, ¿cuánto es recreación para eso? O ¿Cuánto recreación para lo otro? Ahí no veo tampoco la parte de... y tal vez me dicen si estoy equivocado la parte de transporte, y todas esas cosas, entonces ustedes si lo manejan y lo entienden y saben en la cabeza de ustedes que se han reunido, cuánto van a gastar o como van a gastar los cuarenta y siete millones, pero tal vez el presupuesto a nosotros lo que nos está llegando es como un informe muy general y para tomar una decisión de aprobación del presupuesto, creo que sí sería bueno. Adjuntar la información un poco más detallada, como te digo con cada proyecto y que al final de cuentas nosotros podamos ver eso treinta y tres millones, que más o menos exactamente derivado en toda. Como digo que ustedes digan de estos quince es así y estos dieciocho es así, entonces nosotros tener un panorama más claro también y con lo que dice la compañera Karla, si con el plan de trabajo que nos presentaron están cubriendo todas las necesidades o sin el plan de trabajo, están dejando presupuestariamente. Porque ustedes lo pueden implementar, es decir si ustedes dicen vamos a abrir uno, dos o tres o cuatro, pero si no hay presupuesto, en realidad no va a ser viable la apertura, entonces tal vez sí creo que falta un poquito más de información, compañero para no tener un panorama un poquito más claro, verdad. Y tal vez así hasta les aprobamos más rápido lo que es el presupuesto.

La reg. Karla Tatiana Baltodano Sequeira, Presidente Municipal, indica, vamos a darle la palabra al compañero Johan salinas.

El reg. Johan Talí Salinas Rosales, Saluda y comenta, es para los miembros del comité cantonal, no tienen contemplado ciclismo dentro del presupuesto, pregunto porque ahí hay bicicletas en el Comité Cantonal de Deportes, pienso que también podemos aprovecharlas y crear una categoría, si se puede, yo sé que los deportes de conjuntos son muchos mas caros que los individuales, Yo sé que no es lo mismo llevar a atletismo y llevar a fútbol a participar, eso yo lo tengo muy claro y del ciclismo también es bien caro, por las bicicletas, que es llevarlas a un taller sale carísimo y con solo una con solo una eliminatorias, no sé si lo tienen circulado y si lo van a manejar así por categorías, lo que van a gastar, es mi opinión, no sé qué piensan ustedes, cómo lo van a manejar, como lo han tenido eso o no tenían en mente ciclismo ni nada. Si nadie se ha acercado al Comité Cantonal de Deportes hasta el momento.

La Sra. Erika Campos Sánchez, responde, bueno en la parte de ciclismo, bueno hasta el momento, donde nosotros nadie se ha acercado que quieran formar esa disciplina y lo de las bicicletas que están ahí, no sé si son dos o tres algo así, y esas bicicletas ya están obsoletas, ni se sabe de hace cuantos años tienen de estar ahí, imagínate que están ahí guindadas haciendo nada, es más, no sé si se iban a donar o algo así para...

La reg. Karla Tatiana Baltodano Sequeira, Presidente Municipal, indica, mira Yasdany mejor use el micrófono para efectos de actas y conste en actas, tiene la palabra.

El Joven Yasdany Briceño Guerrero, miembro del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Nandayure, saluda y menciona, sí, tal vez hay disciplinas o hay muchas más disciplinas, no solamente es ciclismo que no, no se están tomando en cuenta por esas situaciones, pero igual estamos abiertos a que nos hagan una recomendación. Ya ustedes viendo el desglose cuando tengamos la información y se los enviemos a ustedes y que podamos también tener esa retroalimentación este para ver si podemos incluir algo más, verdad. Y que esté en el plan del proyecto del próximo año, hasta el momento, como no hemos tenido acercamiento, hemos querido venir promoviendo las disciplinas que ya están, las que vemos que tienen potencial y que se sigan trabajando e ir metiendo poco a poco, otras porque igual este no queremos tampoco dejar atrás todo el trabajo que se ha venido haciendo por varios años, entonces más bien tratamos de potencializarlos y que si podemos ir metiendo poco a poco otras disciplinas que se vengán acercando hacia nosotros o nosotros también tenemos que trabajar en hacer algún plan, para ir incorporando nuevas disciplinas también verdad.

El reg. Pedro Andrés Mesén Fernández, Vicepresidente Municipal, menciona, si sería, bueno Yasdany creo que como año y medio nos reunimos por primera vez, habíamos dicho que contarán con nosotros, tanto de la Alcaldía, Concejo Municipal, estamos para ayudarles esa es la verdad y sacar el deporte, la recreación y el cantón adelante, ¿Creo que esa es el objetivo de cada uno de nosotros, los que estamos acá y ustedes?, Si es importante, tal vez mesas de trabajo, que esos presupuestos no los vengamos a conocer faltando 22 días para que termine el año, tal vez este presupuesto en mesas de trabajo lo hubiéramos hecho hace 6 meses y tal vez hubiéramos creado, sin ganas de coadministrar, ni mucho menos verdad, porque obviamente no nos vamos a meter en lo que les corresponde a ustedes, pero sí tal vez de orientar, sí, tal vez de llevar las necesidades que a nosotros nos aquejan de los ciudadanos día a día, tal vez verdad, como en este caso el fútbol, el Atletismo como lo dice Johan, verdad. Y tal vez no quedarse nada más con lo que se tiene, tal vez hacer una evaluación de las disciplinas. ¿Cuál es la disciplina que en realidad está dando más? ¿Cuál es la disciplina que nos está trayendo medallas y fortalecerla? ¿Cuál es la disciplina que tal vez no, no está dando mucho y cerrarla. ¿Cuál es la recreación que tal vez no está dando los frutos que ustedes tenían pensado dar verdad? Entonces, como se lo dijimos hace año y medio, aquí estamos, nosotros estamos anuente en ayudar en lo que se pueda, yo sé que la alcaldía, siempre está anuente en ayudar, entonces sienten que aquí tienen también un grupo para hacer trabajo, para hacer equipo, verdad. Y como te digo, sería bueno que, para el próximo año, por ahí es la fecha de junio, julio ya pudiéramos estar elaborando este proyecto del presupuesto ahora y no a 22 días de terminar el año.

La Sra. Erika Campos Sánchez, comenta, de igual manera, este cuando hicimos esa mesa de trabajo no son los mismos compañeros, aquí hay caras nuevas, e igual ellos están aprendiendo también a como cuando nosotros empezamos e igual hay muchas cosas que tal vez no tenemos conocimiento, es parte de aquí hay tres compañeros nuevos, que no nos hemos acercado a ustedes para que conozcan a los compañeros, aparte que también hace poquito ingreso la secretaria de igual manera ella está también conociendo, lo que es esto del Comité de Deportes, entonces también vamos todo el grupo de trabajo, vamos de la mano y también de igual manera cada vez que nosotros nos reunimos hemos estado valorando muchas cosas, tanto como la parte de las zumbas, como la parte de ver cómo vamos manejando, ¿Cómo le explicó?, Cómo ir viendo qué entrenador está funcionando, qué disciplina está funcionando, pero eso los estamos en ese proceso. Además en zumba en que lugares está dando beneficio, en que lugares no está dando beneficio, eso nos corresponde ir valorándolo, ir visitando sus lugares, que si está funcionando o no, porque a veces es complicado, porque nosotros nos llegan muchas cartas de zumba de lugares y no hay como decirles que no, muchas veces dicen que zumba se va mucho presupuesto, pero son cantidades las cartas que llegan de lugares, vea ahora se abrió en Porvenir, cuando estuvo en el programa actívale, Pavones, Cacao y cuando se acabó el programa actívale. se quedaron las comunidades sin nada, entonces volvieron a mandar cartas que volviéramos a abrir las zumbas en esas comunidades, entonces es complicado a veces decir que no.

La reg. Karla Tatiana Baltodano Sequeira, Presidente Municipal, menciona, muchas gracias, Erika, vamos a darle la palabra al señor Alcalde.

El Sr. Teddy Osvaldo Zúñiga Sánchez, Alcalde Municipal, saluda y expresa, agradecerles primeramente por todo el trabajo que ustedes hacen, el esfuerzo, la labor del Comité de Deportes

es algo, es ad honorem, o sea no es remunerado, la del Concejo casi es igual, porque la dieta que reciben es muy simbólica, yo les agradezco a ustedes porque es algo que se hace de manera voluntaria, donde ustedes tienen que disponer del tiempo de ustedes de las agendas de ustedes, hasta disponer de recursos propios para movilizarse, para reuniones y otras cosas. Entonces yo sí les agradezco a ustedes por qué ustedes hacen una gran labor para el cantón, a nivel deportivo, se le reconoce el esfuerzo que ustedes han intentado hacer, para hacer un cambio importante a nivel deportivo, entonces no, primero reconocerles eso, decirles que parte de la Municipalidad y la Alcaldía están las puertas abiertas siempre para apoyarlos a ustedes de manera técnica en algunos temas. Eso no quiere decir que vayamos a hacer las cosas, sino que, por ejemplo, si tiene una consulta en un elemento de presupuesto puedan consultarle técnicamente a nuestros profesionales, si tienen alguna consulta en temas de contratación, también puede realizar la consulta y que ustedes este cuando tengan esas dudas, puedan tener ese acercamiento con nosotros para nosotros ayudarles y que ustedes puedan tener diay, ese respaldo que a veces se necesita para muchas cosas, entonces tal vez dar esa situación, ya el Concejo le tocará en la comisión de hacendarios, dictaminar, el presupuesto como tal y el presupuesto es una herramienta para la ejecución de un plan de trabajo que ustedes trazaron entonces, sin el presupuesto no se puede trazar el plan de trabajo entonces, es algo muy valioso, y que si es importante que ustedes como Comité Cantonal de Deportes tengan muy presente y tengan este total conocimiento del presupuesto de ustedes y cómo se va a ejecutar. Eso fue un consejo que me lo dio algunos alcaldes antes de yo asumir como Alcalde Municipal, me dijeron, Teddy usted como alcalde tiene que tener muy claro. ¿Cuál es su presupuesto en todos sus extremos y saber cómo se va a gastar, dónde puede gastar? Y tener muy presente eso y cuando usted sienta que existe una necesidad, también existen otras figuras como la modificación presupuestaria, que yo creo que ustedes presentaron una este año no le tengan miedo a modificar el presupuesto este. Si ustedes consideran que hay una necesidad más importante para apoyar un grupo deportivo del cantón o para abrir, esta parte recreativa, comunidades que no tienen actualmente ese sector recreativo, como ustedes lo mencionaron, la parte de Pavones, la parte de Cacao en la parte de distrito Porvenir, no tengan miedo a ustedes utilizar la herramienta de la modificación presupuestaria para hacer que su plan de trabajo, que al final es de ustedes, las actividades los proyectos deportivos, que ustedes tengan los puedan ejecutar, nosotros le podemos hacer sugerencias aquí les plantearon algunas sugerencias los compañeros del Concejo, pero al final el plan de trabajo lo trazan ustedes este, el Concejo y la Alcaldía está para hacer un como un ente rectore, nosotros somos los que les damos la plata, ustedes prácticamente y el Concejo si es el ente aprobador, entonces véannos como el mismo equipo, porque ustedes son adscritos a la Municipalidad, entonces quiere decir que son parte de la Municipalidad, pero tienen su autonomía para funcionar y para operar, entonces que si el día de mañana necesitan aprender una buena experiencia en otra parte del país y ocupan este ir a conocer qué se está haciendo en Belén o qué se está haciendo en otras partes, en Poas, en otros cantones que tienen muy buena acción deportiva, entonces que podamos hacer ese convenio, para que ustedes puedan hacernos esa gestión y a lo interno como son órganos adscritos, nosotros podamos hacer, eso posible para hacer esas coordinaciones con esos otros cantones y que ustedes puedan tener esas experiencias y ver cómo se trata, si el día de mañana se necesita venir unos días a aprender algunos elementos, acá nosotros con total anuencia a facilitar, digamos y yo hablar con el personal mío para que lo reciban y les evacuar esas consultas, pero sí es muy importante el presupuesto no es algo menor y yo les digo el éxito de muchas instituciones públicas es conocer muy bien su presupuesto y también conocer muy bien cómo se va a ejecutar, en qué tiempo se va a ejecutar y que no por temas de tiempo ahorita yo estoy siendo presionado, porque estoy cerrando el año y ocupo dejar cosas contratadas, entonces para que no me llegue a pasar eso, yo sacar las contrataciones con suficiente tiempo y estar ejecutándolos entonces y que no tengamos al final un superávit. Es importante también que este presupuesto depende de la disponibilidad de recursos que tenga la Municipalidad, si nosotros no recaudamos lo que proyectamos, pues no hasta los \$47.000.000 millones, entonces van a este posiblemente a transferirse menos recursos porque nosotros transferimos lo que nos ingresa el 3% de los ingresos, entonces este sí para que lo tengan este presente también porque a veces diay decimos tenemos \$47.000.000, pero y la Municipalidad transfirió 40 entonces, si hay que ir teniendo esa comunicación con la parte del Gobierno Local, para saber que como va el proceso de transferencias y que no, al final ustedes estén gastando y que lo que les ingresó fue inferior, entonces siempre hay que manejar, por eso les digo, tengamos una muy buena comunicación. La parte de la secretaria que estaba actualmente con ustedes, se acercaba con nosotros para saber cómo va el tema, hay capacitaciones muy interesantes que les

pueden ayudar a ustedes bastante, entonces yo les digo que aprendan mañana había un espacio muy importante que es un reglamento que se está trabajando con un montón de actores a nivel nacional para crear un prototipo de reglamento que yo creo que, ya que han sido muchos los profesionales y que la idea es que de que ustedes como comité lo conozcan, ojalá lo puedan acoger y que el Concejo también lo conozca y lo pueda aprobar y que ustedes les ayude un montón en la en la parte de la gestión, pero sí muy importante, mi Consejo para ustedes es, yo cuando hago mi presupuesto municipal, yo me meto de lleno y el Concejo está conmigo de lleno, también sabiendo, vamos a presupuestar porque es la herramienta para el final hacer las cosas, porque si ustedes quieren llevar a los chicos a competir a Limón, si yo no tengo el recurso para llevarlos a competir Limón, no podemos hacer las cosas, entonces el presupuesto es que nos da la posibilidad que al final del día nosotros podamos llevarlos en una buena buseta, comprarles algunas meriendas para que ellos vayan alimentados, porque hay niños que tal vez no tengan los recursos y no puedan sacar ₡2000 colones para comprarse una merienda y van a competir, tal vez no con las condiciones que si queremos hacer una actividad recreativa, una caminata tengamos los recursos para alquilar no sé, si el sonido, las camisetas, o sea lo que ustedes quieran hacer, digamos yo les diría que ya este año ustedes presentaron el presupuesto, puede estar sujeto a modificaciones, entiendan muy bien el presupuesto, empápense de él, úsenlo como la herramienta que ustedes quieran hacer es posible, porque sin recursos no se puede hacer las cosas, entonces si sería mi recomendación. Y como lo se los he dicho en otras veces, nosotros y yo soy el más interesado en que el Comité de Deportes como tal crezca, tenga más capacidad nosotros no estamos pasando por una situación financiera buena, pero yo creo que eso yo lo voy a revertir en el resto de tiempo que me queda. Entonces pienso que el Comité va a crecer en presupuestos, yo creo que ya creció, eran ₡29.000.000 lo que a ustedes les transferían, y ya nosotros le estamos diciendo que cuarenta y siete y puede ser que no lleguemos a los cuarenta y siete, que solo lleguemos a los cuarenta, pero hay un crecimiento de once millones y el otro año podemos aumentar proporcionalmente los recursos que ustedes necesitan y eso significa tener más recursos para la parte administrativa y apoyar más la parte deportiva, pero sí ocupamos este, digamos ver esa parte de ustedes de que ustedes tengan ese completo conocimiento y dominio, de la herramienta más importante que uno puede tener en la función Pública, que se llama presupuesto, un ministro no ejecuta si no tiene presupuesto y un ministro que tiene una cartera de presupuesto y computa el 60% o no tiene conocimiento o certeza del 100% de su presupuesto, no lo va a ejecutar y así es la Función Pública. Entre más sepa yo mi presupuesto entre más sepa que yo como estoy más, más fácil voy a ejecutar mis cosas. Entonces sí, sería mi recomendación para ustedes y para el Concejo que lo tienen que conocer a nivel de de Comisión y sacar el dictamen y aprobarlo porque es un presupuesto de conocimiento de la Contraloría, la Contraloría no puede rechazarlo y no puede rechazarlo es aquí. Entonces nada más es de conocimiento como tal y que ahí estamos para para apoyarlos en lo que podamos yo adoro un montón, el deporte. Estuve metido muchísimo en el deporte, pero sí, hay que estructurar algunas cosas y que a futuro tal vez podamos aportar más, buscar ese apoyo institucional también, y tener un funcionario enlace entre la Municipalidad y ustedes. Espero ya poderlo tener pronto y decirles a ustedes, es a la persona la Municipalidad que va a trabajar con ustedes y que trabaja activamente y ver si podemos crear otras áreas ahí como más recursos deportivos. Entonces muchas gracias y felicitarlos por todo el esfuerzo que hacen, que es un esfuerzo honoren con sus tiempos, que es lo más importante. Yo creo que no es ni que no se les pague, sino el tiempo que ustedes invierten en esto y es muy valioso y para el cantón y como Alcalde quiero reconocer, muchas gracias.

La reg. Karla Tatiana Baltodano Sequeira, Presidente Municipal, comenta, en este caso no sé bueno de parte del Concejo de igual manera agradecer el día de hoy, tal vez es la primera en vivo, esto es como también para que ustedes vayan como como agarrando la práctica y lo hicieron bien porque ya saben que van a tener que transmitir. Entonces bueno, era importante hacer la grabación para que ustedes sientan y demás con el tiempo, uno ya ni va a pensar en que lo están grabando, o sea, ya es algo normal, porque sé que ustedes a como nosotros estamos haciendo algo acá por el cantón y de manera transparente. Que podamos equivocarnos, nos pasa a todos como seres humanos hoy, mañana y siempre, porque si no de los errores es que aprendemos y así somos los seres humanos. Como lo indica el señor alcalde, aquí estamos nosotros también, igual que ustedes aprendiendo a armar un rompecabezas, porque esto es una labor titánica, a veces a veces es complejo a veces y sabemos que ustedes también pasan lo mismo, en este momento agradecerles y esperamos que la actividad a las que vamos a estar

mañana y que ustedes van a tener la persona que lo representa también con nosotros y podamos tener buenos frutos, que es importante, verdad, tenemos un un reglamento que es bastante viejito, entonces la actualización a esto es parte de lo que solicita la ley, teníamos 1 año de transitorio que vence el 12 de diciembre. A partir de ahí es una herramienta que vamos a tener para poder este ver ciertos puntos, porque una de las debilidades es que se venia dando es que los Comités Cantonales y el Comité como Juramentando o hacían los miembros en unas fecha que quedaban muy cerca a la hora de la presentación del presupuesto y eso puede ser una de las situaciones que usted indica ahorita Erika que lo ponen a correr más aún, entonces este bueno, esperemos que mañana podamos traer algo importante para el cantón y para mejoramiento, entonces creo que finalizamos y agradecer que estén el día de hoy acá.

Artículo III

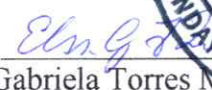
- Correspondencia Urgente

La reg. Karla Tatiana Baltodano Sequeira, Presidente Municipal, indica, siguiendo con el orden del día, en el artículo III, Correspondencias urgente, para el día de hoy no tenemos. Entonces compañeros sin más nada que tratar en la sesión de hoy a ser las 7:04 de hoy 03 de diciembre de 2025, damos por finalizada la sesión extraordinaria N°E44-2025.

Concluye la sesión a las 19 horas 04 minutos.


Karla Tatiana Baltodano Sequeira
Presidente Municipal




Elsa Gabriela Torres Montiel
Secretaria Ad Hoc del Concejo
Municipal

